

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

P-3714

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 13.101.288
Solicitud de Patente a nombre de
SHIRE, LLC.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-101288- -00003-0000

Fecha: 2013-06-19 14:50:16 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

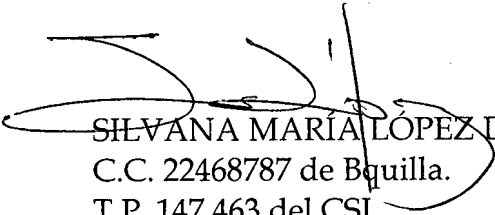
Yo, SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **SHIRE, LLC.**, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 09569 notificado por fijación en lista el día 28 de Mayo de 2013, atentamente me permito señalar que:

1. El día 19 de abril de 2013 se presentó ante su despacho, a través de radicación en línea de la página web de la entidad, la solicitud de patente de la referencia, la cual contenía el set reivindicatorio original que consta de doce (12) reivindicaciones, junto con su traducción al español.
2. El capítulo reivindicatorio que deberá ser examinado consta de doce (12) reivindicaciones, motivo por el cual se deben pagar la tasa correspondiente a dos (2) reivindicaciones adicionales.
3. Teniendo en cuenta que la solicitud fue presentada a través de radicación en línea, es acreedora al descuento del 5%, razón por la cual el costo total de tasas por la presentación nueva solicitud y las dos (2) reivindicaciones adicionales es de \$532.000 pesos, los cuales fueron pagados a través de radicación en línea al momento de la presentar la solicitud, tal y como consta en el "sticker" de comprobante de presentación.

- 2
4. Finalmente, me permito presentar sustitución de poder de la **DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN** a mi favor, el cual me otorga plenas facultades para representar con las mismas facultades, a SHIRE, LLC., solicitante de la patente de la referencia.

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º., inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

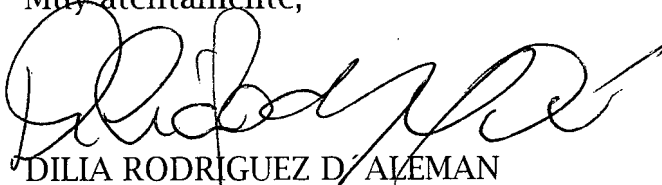
Señor Superintendente,



SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ
C.C. 22468787 de Bquilla.
T.P. 147.463 del CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co

Yo, **DILIA RODRÍGUEZ D' ALEMAN**, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53 Piso 6, Edificio Segovia Bogotá, Colombia, atentamente informo a usted que sustituyo el poder con que obro a la doctora **SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ**, domiciliada en Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 22.468.787 y portadora de la tarjeta profesional No. 147.463 del CSJ, con las mismas facultades con que me fueron conferidas para este caso.

Muy atentamente,



DILIA RODRÍGUEZ D' ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
TP 20824 CSJ

Acepto sustitución

SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ
C.C. No. 22.468.787
TP 147463 CSJ

PRESENTACION PERSONAL

El anterior escrito fue presentado ante el
NOTARIO ONCE DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
personalmente por LUZ LIA RODRIGUEZ 2
DALEMAN
quien exhibió la c.c. 41651832 BOGOTA
y Tarjeta Profesional No. 20824631
Fecha 18 JUN 2013

Guillermo Chávez Cristancho
NOTARIO

